

CONCON, 23 AGO 2023

2587

DECRETO ALCALDICIO N° \_\_\_\_\_/

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, "las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 100 UTM".
- b) Decreto Alcaldicio Presupuestario N°073 del 29 de Diciembre 2022, que Aprueba Presupuesto de Educación año 2023.
- c) Decreto Alcaldicio N°2159 de fecha 21 julio 2023 que autoriza licitación y aprueba Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas para la licitación pública "Capacitación en Didáctica para la Educación Parvularia: Juego, Desarrollo Socioemocional y Aprendizaje del Lenguaje para Funcionarias de Jardines VTF de la Municipalidad de Concón"
- d) Ficha de Licitación Pública ID 2599-44-L123 para la "Capacitación en Didáctica para la Educación Parvularia: Juego, Desarrollo Socioemocional y Aprendizaje del Lenguaje para Funcionarias de Jardines VTF de la Municipalidad de Concón"
- e) El Acta de Apertura Electrónica de la Licitación ID 2599-44-L123 sancionada por la Comisión de Apertura en la cual se consiga que el proveedor de Mercado Público Ingeniería y Logística Publictrail Investment Limitada no cumple con la totalidad de los requisitos técnicos, administrativos y económicos exigidos en las Bases de la presente licitación.
- f) La Sentencia de Proclamación de Alcaldes emitida por el Tribunal Electoral Regional de fecha 29 de junio 2021 donde nace la personería del alcalde para representar a la Municipalidad de Concón.
- g) Decreto Alcaldicio N°2079 del 16 de agosto 2022, establece orden de subrogancia del alcalde.
- h) Decreto Exento N°2078 del 16 de agosto 2022 que delega firma del Alcalde en doña Mariela Flores Campos Administrador Municipal
- i) Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- **DECLÁRESE**, inadmisibles las ofertas presentadas por el proveedor participante de la licitación pública 2599-44-L123, denominada, "Capacitación en Didáctica para la Educación Parvularia: Juego, Desarrollo Socioemocional y Aprendizaje del Lenguaje para Funcionarias de Jardines VTF de la Municipalidad de Concón" empresa Ingeniería y Logística Publictrail Investment Limitada RUT 77.500.124-0 debido a que la oferta no cumple con las Especificaciones Técnicas y/o requisitos exigidos en las Bases.

2.- **DECLÁRESE**, desierta la Licitación Pública N°2599-44-L123, denominada "Capacitación en Didáctica para la Educación Parvularia: Juego, Desarrollo Socioemocional y Aprendizaje del Lenguaje para Funcionarias de Jardines VTF de la Municipalidad de Concón" por la causal señalada en el número anterior.

3.- **PROCÉDASE**, a publicar el presente Decreto en la plataforma de Mercado Público.

4.- **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.**



SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Archivo D.A.E.M. (3)

FRV/MFC/MLEG/CZE /mchc.



ALCALDE

OR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		22 AGO 2023